



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO
OFICINA DE JURISDICCION COACTIVA

AVISO DE NOTIFICACION DE MANDAMIENTO DE PAGO
(Art.- 69 del CPACA)

Expedientes a notificar: donde se RESUELVE: PRIMERO: Librar Mandamientos de pago por vía de jurisdicción coactiva a favor del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío y en contra de los señores quienes son personas mayores de edad identificadas con las C.C., por las siguientes sumas de dinero:

A) Por sumas por concepto de los saldos insolutos.

B)

B) Por los intereses de mora a partir de la fecha de ejecutoria de la resolución de sanción, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación según el artículo 635 del ET.

C) Sobre las costas se decidirá en su oportunidad procesal.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CEDULA	VALOR
CA6968	RODRIGO OCAMPO MARULANDA	94225532	238696
CA6969	JHON ESTIVEN HINCAPIE GONZALEZ	1006292960	447555
CA6970	JANETH CAICEDO	1061773918	447555
CA6971	JANIER REYES RAMIREZ	9866478	447555
CA6972	ANDRES OCAMPO	1096037892	895110
CA6973	WIGY RANGEL RANGEL	26086095	895110
CA6974	JORGE MARIN	14571644	895110
CA6975	IVAN DARIO ORTIZ OBANDO	1002863631	895110
CA6976	CESAR AUGUSTO HOYOS	9727769	447555
CA6977	EDWARD FERNANDO TELLEZ TAMAYO	89001426	447555
CA6978	HERBERT JHONATAN FERNANDEZ O.	1097393089	447555
CA6979	ANGELA PATRICIA BOLIVAR TORO	41963524	238696
CA6980	JOHN WILMER ASPRILLA	10903967220	447555
CA6981	WILLIAM SOSSA LONDOÑO	9790050	895110
CA6982	NODIER ALBERTO MARTINEZ	1097726473	238696
CA6983	LEONEL CUERO RENTERIA	14490202	238696
CA6984	HECTOR FABIO DIAZ CRUZ	1115727932	238696
CA6985	NESTOR GUSTAVO CARO GUEVARA	80164113	238696
CA6986	CARLOS FELIPE PINZON CASTIBLANCO	1097405195	238696
CA6987	JHEYSON ALEXANDER VALENCIA F	1060653635	238696
CA6988	JUAN CAMILO MURILLO	1113859226	895110
CA6989	JARRISON GARCIA TORO	18400718	238696
CA6990	ANDRES FELIPE NIETO GUZMAN	1098336782	447555
CA6991	ANDRES FELIPE NIETO GUZMAN	1098336782	895110
CA6992	ANDRES FELIPE NIETO GUZMAN	1098336782	895110
CA6993	ANDRES FELIPE NIETO GUZMAN	1098336782	447555
CA6994	CLAUDIA PATRICIA SALAZAR SALAZAR	66961473	447555
CA6995	FABIAN ANDRES VILLAREAL GONZALEZ	4376734	447555
CA6996	EDER WILSON SUAREZ RIVERA	1099682036	447555
CA6997	YAMILETH ARIAS SANCHEZ	29831926	447555
CA6998	LUIS ALBERTO RAMIREZ CANTILLO	72015128	447555
CA6999	DAVID ANDRES LOPEZ MAZO	1099708597	238696

<SEGUNDO: Notificar este Mandamiento de pago previa citación para que comparezca el ejecutado, su apoderado o representante dentro de los 10 días siguientes a la misma. Si vencido el termino no comparece, se notificará por correo, conforme a lo dispuesto por el artículo 826 del Estatuto Tributario y normas concordantes, advirtiendo al deudor que dispone de 15 días siguientes a la notificación de esta providencia para cancelar la deuda o proponer excepciones que estime pertinentes conforme al artículo 830 y 831 del estatuto tributario COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Funcionario Ejecutor-

Fundamento del Aviso: Imposibilidad de notificar personalmente, teniendo en cuenta la Remisión del oficio de fecha _____.

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a dar cumplimiento a lo contemplado en el artículo 568 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 58 del Decreto - Ley 019 de 2012 para publicar el presente aviso por un término de cinco (5) días en la pagina web www.idtq.gov.co / cobro coactivo (link) y en la oficina de cobro coactivo del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío ubicado en el Kilómetro 1 vía Armenia - Pereira costado izquierdo ordenador vial la cabaña.

La actuación administrativa aquí relacionada, del cual se acompaña copia integra, se considera legalmente NOTIFICADA al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso, señalando que se dará inicio a los términos señalados por el artículo 830 y 831 del Estatuto Tributario para que en los quince (15) días siguientes a la notificación, cancele o proponga excepciones al mandamiento de pago.

CONSTANCIA DE FIJACION: Hoy (26) Julio de 2024-A LAS 07:30. HORAS

Firma del responsable de la fijación _____

CONSTANCIA DE DESFIJACION: Hoy (2) de Agosto de 2024 a las 17:30 horas luego de haber permanecido en cartelera de la Entidad por un término de cinco (5) días hábiles.



Anyely Tatiana Agudelo Mora
Funcionario Ejecutor
Tesorerera